

FMRT-COPACO-IMP

MINUTA
DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: El Rosario

Clave: 07-059 Dirección Distrital: 31 Demarcación territorial: Iztapalapa

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: Tercera Ordinaria Extraordinaria

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: "Parque Lineal La Turba" Av. La Turba entre calle Tulipanes y calle Gladiolos, Col. El Rosario 09930.

Fecha de la reunión: 31/05/2022 Hora de inicio: 18:00 Hora de término: 18:40

La reunión inició en: Primera convocatoria Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

- Roberto Carlos Rosas Rojas
- Virginia Rojas Núñez
- Marcos Alvarado Delgado
- Carlos Juárez Franco
- Vesús Melmar Cisneros Jurado.
-
-

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de datos personal.

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de datos personal.

MINUTA
DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Número de integrantes presentes: 05 Mujeres: 02 Hombres: 03 Otro: —

Lectura y aprobación del orden del día

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Asuntos

1. Pase de lista de los integrantes de la COPACO.

Observaciones de la deliberación

Se realiza pase de lista; de las (09) nueve integrantes encuentran 05 integrantes.

Acuerdos Se decide iniciar en segunda convocatoria a

2. Tercera insaculación a través del procedimiento de insaculación para designar a que representará a la COPACO ante la Coordinadora de Participación, así como personas integrantes que la auxiliarán en la realización de los trabajos al interior de la COPACO, durante un año, del 1 de junio de 2022 al 31 de mayo de 2023.

Observaciones de la deliberación

Se designa a la C. Mansel Alvarado Delgado inicie el proceso de insaculación.

- Se queda que sea el primer Ciudadano designado por insaculación.

Acuerdos Se aprueba por unanimidad la Designación.

- Se realiza llenado de papeletas, quedando fuera los C. Carlos Juárez Franco y el C. Jesús Melmor Cisneros Jurado.

- Se inicia la insaculación.
- Se designa a la C. Vicentia Rojas Núñez

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de datos personal.

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de datos personal.

Corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Observaciones de la deliberación *De la insaculación sale asignada la C. Virginia Rojas Núñez.*

Rojas Núñez
- Se le pide asignar a sus auxiliares.

Acuerdos *Se le pregunta a la C. Virginia Rojas Núñez, si acepta el resultado de la insaculación y así mismo el cargo a lo que se refiere este proceso y por ende la responsabilidad que conlleva?*
- *La C. Virginia Rojas Núñez acepta lo mencionado en el párrafo anterior.*
- *La C. Virginia Núñez designa a los ciudadanos como auxiliares:*
Fecha de elaboración de la minuta: *31/05/2022* · Elaboró: *Jesús Cisneros Jurado*

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 03 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en 01 copias originales, al margen derecho y al calce.

Nombre completo	Firma
1. <i>Roberto Carlos Rosas Rojas</i>	
2. <i>Virginia Rojas Núñez</i>	
3. <i>Marisol Alvarado Delgado</i>	
4. <i>Carlos Suárez Franco</i>	
5. <i>Jesús Melmar Cisneros Jurado</i>	
6. _____	
7. _____	
8. _____	
9. _____	

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de datos personal.

Acuerdos:
- Primer Auxiliar *Jesús Melmar Cisneros Jurado*.
- Segundo Auxiliar *Marisol Alvarado Delgado*.
- Tercer Auxiliar *Carlos Suárez Franco*.

- *Se le pregunta a los ciudadanos si aceptan el cargo de Auxiliar auxiliares en este tercer año ..*

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de datos personal.

responda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la